
BUENOS AIRES – Reunión pública y taller del Consejo de Direcciones de la ASO

Miércoles, 24 de junio de 2015 – 08:45 a 10:15

ICANN – Buenos Aires, Argentina

FILIZ YILMAZ:

Hola a todos. Gracias por venir tan temprano. Nos vamos a tomar un par de minutos para arreglar unos problemas técnicos para subir las dispositivas, y comenzamos. Gracias.

Buenos días de nuevo a todos. Parece que estamos listos, así que si pueden tomar asiento, hay muchos, así podemos empezar.

Bienvenidos a Reunión Pública y Taller del Consejo de Direcciones de la Organización de Apoyo para Direcciones. Mi nombre es Filiz Yilmaz. Soy el Vicepresidente de la ASO AC, que son las siglas de lo que acabo de decir. Somos el cuerpo en la ICANN que aborda el tema de las direcciones IP en general. A algunas personas les gusta llamarlo la "N" de la ICANN.

Hay cinco registros regionales de Internet en el mundo, lo saben, que administran el registro de las direcciones IP y números AS. La delegación de estos recursos se hace según las políticas desarrolladas por las comunidades regionales asociadas. Estos son procesos de desarrollo de políticas ascendentes.

La Organización de Apoyo para Direcciones consiste de tres personas de cada una de estas regiones, respaldadas por estas comunidades. Entonces, venimos de esos procesos de desarrollo de políticas ascendentes y mecanismos elegidos.

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

Facilitaremos esta sesión para resaltar discusiones y actividades recientes con las que estos registros regionales de Internet y comunidades han estado trabajando.

El objetivo de esta sesión es interactuar, así que después de cada punto en la agenda, tendremos un tiempo para discutir, y nuestros presentadores están preparados para mantener su presentación hasta un límite. ¿Verdad? No hay sorpresas allí.

Los detalles de la agenda se publican en el sitio web, el sitio web de la sesión, pero por favor no se confundan. Las reorganizamos un poco. Lo que ven en el sitio de la sesión no es exactamente lo que sucederá acá.

Primero, comenzaremos con cómo participar en este proceso de desarrollo de políticas de los RIR. Este tema será presentado por el presidente de la AC ASO, Louis Lee. Luego, seguiremos con la actividad del Equipo CRISP, de Nurani Nimpuno. Ella es la Vicepresidenta del Equipo CRISP. Esta ha sido la actividad principal de los comités de los RIR últimamente, y es muy destacada.

Queremos actualizar este trabajo, y concluiremos con una actualización operativa de la IANA de los RIR, por Axel Pawlik. El es el presidente de la NRO actualmente.

Si hay otro asunto, creemos que tendremos tiempo hacia el final de los 90 minutos.

Una cosa que noté antes de comenzar: estamos orgullosos porque en esta sesión, por el momento, hay un equilibrio exacto de género. Así que muchísimas gracias.

Louis Lee, ¿puedo empezar contigo? Gracias.

LOUIS LEE:

Muchísimas gracias Filiz. Buenos días a todos. Mi nombre es Louis Lee y este es el sombrero de Louis Lee. Bienvenidos a la sesión. Comenzaremos de inmediato.

Sólo un poco...wow, perdón. Si, esperen. Bien. Botón verde. Adelante. Tecnología.

Vamos a hablar un poco de la ASO y de su relación con la ICANN, recursos numéricos, y luego abordaremos los procesos de desarrollo de políticas.

La ASO, y específicamente el Consejo de Direcciones de la ASO realiza varias tareas. Aconsejamos a la Junta Directiva de la ICANN y a la comunidad sobre direcciones IP y números AS. También nombramos a dos miembros de la Junta Directiva de la ICANN. Además de eso, nombramos miembros y otros miembros a otros grupos de trabajo y participamos de esas actividades de esa manera.

Recursos numéricos. ¿Qué son? Esta es una definición que se publicó en el sitio, pero piensen en los recursos numéricos como un sistema de tarjeta de crédito. Por ejemplo, tienen una tarjeta con una serie de números. Puede no importar cuáles son los números específicamente,

pero sí importa que esos números sean únicos. Les da unos derechos. Permite decirle a un vendedor, "Voy a pagar si cobra mi compra con esta serie de números".

Para obtener estos números de la empresa de tarjetas de crédito, se llenan unos formularios y se hace la solicitud. Ustedes muestran que necesitan esto. Lo evaluarán y con suerte obtendrá un número de tarjeta de crédito.

Es muy similar, una dirección IP es un identificador único para usted y para su equipo en Internet. Hay también otra serie de números que se llaman números del sistema autónomo. Estos números identifican una red IP, un grupo de direcciones IP que está controlando, usted tiene control administrativo sobre ellas. Le dice al resto del mundo "Si quiere llegar a estas direcciones, venga a esta red". Eso se realiza a través de los números del sistema autónomo.

Ahora, ¿cómo se obtienen las direcciones IP y los ASN? Bueno, una manera de hacerlo es primero verificando su registro regional de Internet. Cada registro tiene una comunidad que desarrolla sus propias políticas para gobernar las solicitudes que ingresan, cómo se evalúan, y para determinar si puede o no recibir una dirección.

Si no cumple con estos criterios, puede ir a su LIR, su Proveedor de Servicios de Internet, o su ISP.

A veces, mientras se está configurando la red, se está conectando, se le ofrecerá una dirección IP directamente del ISP de todos modos. Así que verifique si es un bloque de direcciones lo suficientemente grande

para usted. Si no lo es, el ISP le dará un bloque más grande o le dirá cómo obtener el suyo propio directamente del ISP.

En algunas regiones, hay NIR, que es el Registro Nacional de Internet, que puede ayudarlo a obtener la dirección de IP a través del sistema del RIR.

Describí brevemente los Registros Regionales de Internet, y pueden ver en este mapa cómo se dividen las regiones. Si conoce la ccNSO o las regiones de la ICANN, se dividen de manera similar, pero no igual.

Por ejemplo, en la región del ARIN, se observa que está constituida principalmente por los Estados Unidos y Canadá, pero puede que no se vea claramente en este mapa que hay muchos países del Caribe también incluidos. Creo que son alrededor de 34 economías, aproximadamente, al menos en la región del ARIN.

Luego se observa la RIPE, cubre Europa y Rusia. El APNIC cubriría la región de Asia y también Australia. Se observa que la región del LACNIC cubriría no sólo América del Sur, sino partes de América del Norte, que se consideran parte de Latinoamérica.

Y por supuesto, para no despreciar al AfriNIC, que cubre el continente africano y algunas economías en el Océano Índico.

¿Cómo calificar para una dirección IP de los registros regionales de Internet? Bueno, una manera de ver si se cumplen con los requisitos es observar los manuales de políticas de cada región. Si se trata de una entidad multiregional – usted tiene una red que cubre no sólo

América del Norte sino un poco de Europa y otras regiones – puede observar una perspectiva política comparativa.

Puede llegar a eso a través del sitio web de la NRO, que es NRO.net. En la pestaña de Políticas, hay un vínculo a la Perspectiva de Políticas Comparativas de los RIR. Les di una primera página aquí con la lista de contenidos.

¿Qué pasa si no califica? Por supuesto, pregunte a su ISP, porque generalmente su ISP estará dispuesto a darle bloques de direcciones más pequeños. Pero si está pidiendo un bloque grande que el ISP no quiere proveer o ayudarlo a conseguirlo, y no cumple con las políticas tal como establece el manual de políticas, usted podría cambiar la política para satisfacer sus necesidades.

Primero, les recomendaría hablar con la gente del RIR para asegurarse de que no está entendiendo mal el manual de políticas o quizás se pueda interpretar de forma tal que realmente cumpla con sus necesidades. Entonces, eso podría ser de ayuda. Pero está la opción de cambiar la política, y así es como se construye el manual de políticas.

Tenemos una infografía que cubre el ciclo de vida de la política. Este ciclo de vida de la política describe la manera en la que las políticas se desarrollan dentro de cada región. Luego, si es una política global, podría funcionar al nivel de la ICANN. Una política global se define como una que cubre las asignaciones de dirección IP y AS entre otra NC, como IANA y los RIR.

Pero aún así, su solicitud estaría dentro de la categoría de los requisitos de la política regional. Para eso, debería participar en un proceso abierto, transparente y ascendente. Estas propuestas de políticas se presentarían en su región, y el proceso es el mismo en todas las regiones que tengan aportes de la comunidad. Hay tiempo para el debate y la discusión, una llamada al consenso, y una última llamada, y luego la implementación.

Varían un poco de región a región con el tiempo, cada tanto las políticas son evaluadas (cosas de este tipo) pero, en general, son bastante similares.

Este es un breve panorama de las políticas actuales que están en discusión o sobre las que se han trabajado recientemente, ya se que se hayan ratificado o abandonado. Si quieren, podemos publicar esto en el sitio web con todos los títulos, pero el resumen es que hay acerca de 30 políticas, con 17 en discusión, una última llamada, 8 que son ratificadas (que pronto se implementarían) y 4 que se abandonaron.

Estas políticas tratan temas como los números AS, DNS (específicamente el IN-ADDR, que es DNS inverso) IPv4, el proceso mismo, región de uso y transferencias.

Las regiones de uso y transferencias cubren temas relacionados a cómo se usan las direcciones dentro de la región, y si está permitido usarla dentro de la región, también fuera de la región, cuanto de eso – 50%, la mayoría, todo, y cosas por el estilo. Estas son cuestiones con las que las comunidades mismas están luchando.

Las transferencias tienen que ver con la transferencia de recursos, tanto dentro de la región, entre los miembros o entre los miembros que están en regiones cruzadas.

Solamente algunas partes para destacar. RIPE va a implementar pronto una política de transferencia Inter-RIR v4. El ARIN y el APNIC ya tienen esta política funcionando que permite a los miembros dentro de las regiones del ARIN y el APNIC transferir recursos entre ellos.

Una vez que RIPE implementa las políticas de transferencia v4, permitirá la transferencia entre RIPE, ARIN y APNIC, entre las tres. Además, hay una propuesta inter-RIR en el APNIC.

Propuestas de región de uso en el AfriNIC y en el ARIN. ¿Por qué? Porque v4 se terminó. Entonces, ¿permite que una entidad solicite un espacio de dirección que sea de esas regiones pero las utiliza en una región diferente?

Si quieren ver la lista completa de propuestas, aquí están los vínculos de las propuestas de cada región.

Una nota final acerca de la participación. Pueden asistir a las reuniones de políticas de manera personal. Hay 14 en todo el mundo. O sino también pueden participar vía remota.

Además, pueden hacerlo mediante una lista de correo masivo. Los vínculos están publicados. Una nota final sobre eso es que no tienen que vivir en la región para participar en el proceso. Si tienen una idea que funciona o si alguna vez quieren hablar sobre las ideas que otros tienen, por favor, siéntanse libres para hacerlo. Es sólo cuestión de

inscribirse en las listas de correo electrónico. Den una mirada a lo que está pasando con esas listas.

Ahora responderé preguntas.

FILIZ YILMAZ: Gracias, Louis. ¿Hay alguna pregunta que les gustaría hacer a Louis Lee acerca de los PDP o la Organización de Apoyo para Direcciones? ¿Nuestras estructuras cuidan en la ICANN para...? ¿No?

LOUIS LEE: ¿Nade de [inaudible]?

FILIZ YILMAZ: Bien. Sólo quiero hacer un comentario antes de que pasemos al próximo orador, Nurani. Creo que es muy importante notar que en muchos casos, en casi todos, los procesos de PDP que están en funcionamiento en los registros regionales de Internet, han estado allí por mucho tiempo, y son la prueba de que están trabajando con la actividad reciente que observamos. Son procesos bien establecidos.

Creo que es importante resaltar la parte más mínima de esto. No hace falta que esté presente en la reunión en persona. Ni siquiera tiene que viajar. Es muy importante que la participación principal sea su participación activa, depende de cuánto quiera participar. La mayoría de las veces se adjunta a una dirección de correo electrónico y una lista de correo electrónico. El nivel es cuánto quiere participar. Depende de la elección individual.

¿Es correcto decir eso?

LOUIS LEE: Sí.

FILIZ YILMAZ: Gracias. Bien, ahora es el turno de Nurani. Nurani es vicepresidente del Equipo CRISP. El Equipo CRISP, seguro escucharon acerca de él. Es uno de los círculos que se mostró en muchas de las diapositivas, que alimenta el proceso de transición de la IANA. Son una parte integral del proceso.

Hablará de cómo se formó, qué es lo que ha pasado hasta ahora y en qué lugar están ahora. Gracias, Nurani.

NURANI NIMPUNO: Buenos días a todos. Mi nombre es Nurani Nimpuno, y soy vicepresidente del Equipo CRISP, equipo responsable de tomar y desarrollar la propuesta de la comunidad de números en el proceso de transición de la IANA.

Gracias por estar acá en esta sesión de la mañana. Sé que muchos de ustedes ya están acá hace una semana, así que aprecio el esfuerzo de venir.

Muchas gracias por esa hermosa introducción. Creo que Louis dio un panorama muy bueno y detallado de la estructura del RIR, así que no voy a hablar de eso. Pero sólo voy a enfatizar las partes que tanto Filiz

y Louis ya hablaron, que las comunidades del RIR son abiertas, ascendentes, inclusivas y transparentes.

En realidad, en la comunidad de números, no son sólo palabras que no significan nada. Esto es algo con lo que los miembros de las comunidades del RIR conviven todos los días.

El proceso de custodia de la IANA en la comunidad de números se inició en cada una de las cinco regiones del RIR. En el momento del anuncio por parte de la NTIA, los RIR, de forma individual, comenzaron con las discusiones con sus comunidades.

Durante todo el año pasado, se recopilaron contribuciones y la retroalimentación en cada región. Luego se decidió armar un grupo para representar a cada región y tratar de reconciliar o consolidar todas las participaciones recibidas. Se decidió hacer un equipo de 15 miembros, dos representantes de la comunidad y uno del personal de RIR. Soy uno de los representantes de la comunidad para la región RIPE.

¿Cómo era el proceso? Bueno, como ya dije, las discusiones comenzaron primero a nivel regional, y luego el Equipo CRISP se encargó de juntar las opiniones y de discutir y llegar a un consenso sobre el texto que luego terminó siendo la propuesta.

Fue mucho trabajo intenso en un corto período de tiempo. Trabajamos en Navidad y Año Nuevo para, finalmente, generar la propuesta el 15 de enero de este año.

Como ya saben, el Equipo CRISP es sólo una de las tres comunidades operativas que fueron identificadas para tener una participación en esta transición. Las otras dos comunidades operativas son los parámetros de protocolo, que son el IETF (conforman un grupo llamado el Plan IANA), el Grupo de Custodia de CWG, que son las comunidades de nombres. Luego, como parte del proceso de las comunidades de nombres, también crearon una vía separada, el CCWG, que es el grupo que encuentra soluciones para los temas de responsabilidad en la estructura de la ICANN.

Los tres grupos han trabajado de forma muy independiente hasta ahora, con el Equipo CRISP y el IETF que generaron la propuesta el 15 de enero, pero la comunidad de nombres comunicaron que necesitaban un poco más de tiempo.

Generaron un segundo borrador del texto en mayo, y ahora presentaron su tercer borrador y final. Entonces ahora el CWG está atravesando por un proceso de aprobación por medio de organizaciones de apoyo, y luego generarán su propuesta final a su ICG, que es su Grupo de Coordinación de la Transición de la IANA.

Hablaré de esto más adelante, pero como nos dimos cuenta de que falta poco para la entrega final por parte del ICG a la NTIA a través de la Junta Directiva de la ICANN, creemos que es muy importante trabajar desde temprano con otras comunidades para tratar de asegurarnos de que no creamos conflictos o que pudimos conciliar posibles conflictos entre las propuestas.

¿Cómo es la propuesta de la comunidad de números? Bueno, es un documento que está disponible en el sitio web de la NRO. Pero voy a comentar los elementos clave.

Las funciones, estabilidad y confiabilidad de la IANA fueron criterios definidos por la NTIA al comenzar este proceso, que era importante continuar para proveer estos servicios por parte de la IANA a su comunidad at-large de una forma estable y robusta.

Esto fue realmente un componente clave en la propuesta de la comunidad de números. Como resultado, la comunidad de números expresó claramente que están contentos con la ICANN como proveedor de los servicios de la IANA.

La propuesta sugiere permanecer con la ICANN como proveedora de los servicios numéricos de la IANA. Sin embargo, también fue importante incorporar provisiones para una transición organizada hacia otro operador en caso de que surja esa necesidad en el futuro. Pero esto no es prioridad a esta altura para la comunidad de números.

Otro componente para el RIR fue establecer un acuerdo a nivel de servicio con el operador de la IANA, básicamente, reemplazar el rol con la NTIA y supervisar los servicios numéricos de la IANA. En cambio el RIR establecería un SLA con la ICANN, en este caso, el operador de los servicios numéricos de la IANA. Parece un trabalenguas. Pero para nosotros, es importante identificar la parte de los servicios de la IANA que se aplican a nuestra comunidad.

La comunidad de números tiene establecidas estructuras y procesos ascendentes, pero sentimos que podíamos agregar, en el proceso de revisión, un elemento extra de participación de la comunidad.

Entonces, luego de discutir con varias comunidades (se discutieron modelos diferentes), acordamos que un comité de revisión basado en la comunidad podría ayudar a los RIR a revisar los niveles del servicio.

Ese es otro elemento que mencionamos. Nosotros establecemos el marco para eso en la propuesta, pero decimos que debe ser decisión de cada comunidad del RIR establecer un comité de revisión o crear un modelo que funcione para ellos.

También hay un elemento con los derechos de propiedad intelectual, con el que se sintió que los derechos de propiedad intelectual (la marca comercial, IANA y su dominio, IANA.org) deberían permanecer con la comunidad.

Entonces encontramos, especialmente en el contexto de la ICANN, por supuesto, muchas discusiones sobre la responsabilidad. Es una pregunta que nos hacen mucho sobre las propuestas de números.

¿Cómo son las estructuras de responsabilidad de la IANA? En los cuadros superiores, verán que la NTIA tiene una responsabilidad contractual con la ICANN, y que las operaciones numéricas de la IANA tienen responsabilidad organizativa dentro de la ICANN.

Lo que proponemos básicamente es reemplazar la NTIA con los cinco RIR con la ayuda de este comité de revisión basado en la comunidad para proveer consejos a la comunidad. Además de eso, los cinco RIR y

la ICANN tienen responsabilidad contractual, y hay responsabilidad organizativa entre el operador de la IANA y la ICANN.

Como ya dije, el rol de este comité de revisión es proveer consejos a los RIR para revisar los niveles de servicio y para asegurarse de que la voz de la comunidad se escuche de forma directa en este proceso.

Se acuerda que debe estar integrada de representantes de la comunidad, una representación equitativa de cada región de servicio, y la comunidad del RIR estaría a cargo de la selección de los miembros.

También me pone contento decir que, después de pedirle a los RIR para que propongan una carta orgánica para el comité de revisión, esta semana han publicado esta carta orgánica. Con gusto recibimos comentarios sobre esa carta orgánica.

Esta es sólo una representación gráfica de que hay representación equitativa en cada región. Como ven, todos los miembros del comité de revisión están contentos con esa organización.

Bien, entonces el acuerdo de nivel de servicio de la IANA. Muy temprano, debatimos sobre lo que debería ser el acuerdo de nivel de servicio entre los RIR y el operador de la IANA. Creímos que, como representantes de la comunidad, no somos abogados y no era nuestra tarea escribir este contrato. No somos la parte contractual. Eso es el RIR y la ICANN.

Entonces en lugar de escribir un borrador del acuerdo de nivel de servicio, dijimos, "Bueno, lo que haremos es pensar en una serie de

principios que esperamos que el RIR cumpla cuando desarrolle este SLA".

Sólo para destacar algunas cosas, creíamos importante la obligación de emitir informes sobre la transparencia y responsabilidad. Obviamente, cumplimiento de la seguridad y requerimiento de auditoría. Debe haber un mecanismo de revisión del funcionamiento de la IANA y debe haber mecanismos para manejar si surgen problemas con eso. Y también maneja algunos de los derechos de propiedad intelectual y los derechos sobre los datos.

También fue muy alentador. A pesar de haber trabajado durante un corto e intenso período de tiempo, fue muy alentador ver apoyo explícito para la propuesta por parte de la mayoría de la comunidad, tanto durante el proceso y una vez que la propuesta fue presentada. Para nosotros, fue importante ver esta confirmación por parte de la comunidad, que cumplimos con sus necesidades.

Desde entonces, todos los RIR han tenido reuniones en sus regiones, ha habido apoyo explícito o implícito hacia la propuesta (pero en la mayoría de los casos, explícito) expresado públicamente.

También nos motivó ver que Steve Crocker, en la última reunión de la ICANN, dijo que la Junta Directiva de la ICANN no ve nada que sea fundamental en la propuesta con lo que tengan un problema. Es de mucha motivación para seguir adelante, dado que este acuerdo de nivel de servicio deberá ser establecido con la ICANN.

Este es un rápido panorama de los compromisos de la comunidad. No voy a hablar de eso, pero es sólo para que sepan dónde ir y dónde obtener la propuesta.

Sólo diré que estábamos conscientes en escuchar los aportes de la comunidad. Cada comentario u opinión que recibíamos sobre la propuesta fue recibido, reconocido y documentado en una hoja de cálculo que hicimos pública, sólo para asegurarnos de que el proceso fue transparente y que todos sientan que fueron escuchados.

En cuanto a la coordinación con las otras comunidades operativas, mencioné que, por supuesto, tenemos tres propuestas muy separadas, pero éstas se consolidarán en una sola mientras que el ICG se lo proponga a la Junta Directiva de la ICANN y a la NTIA.

Una de las cosas que identificamos temprano fue que el IETF y los números, la propuesta CRISP, tenían textos diferentes sobre los derechos de propiedad intelectual. Pero establecimos desde antes que eso no significaba un conflicto entre ambas propuestas.

En la propuesta CRISP, mencionamos al IETF como posible titular de los derechos de propiedad intelectual, la marca comercial de la IANA y del dominio IANA.org, y nos contactamos con la comunidad del IETF después de haber presentado nuestra propuesta. Públicamente expresaron que estaban dispuestos a alojarlo, así que eso es muy alentador.

A esa altura no sabíamos qué iba a hacer la comunidad de nombres, pero creímos que era importante que les comunicáramos desde temprano qué era lo que estaba sobre la mesa.

Si leen el texto actual en la comunidad de nombres, ofrece potencialmente una solución diferente. Debido a esto, el ICG solicitó al CWG que resolviera este posible conflicto. Tanto en las charlas informales con los presidentes del CWG como también en la sesión pública de antes de ayer (la sesión de CWG), nos puso muy contentos escuchar que el texto que está allí no es un texto acordado. Digamos que está entre corchetes. Básicamente, el CWG no tiene una posición tomada respecto a los derechos de propiedad intelectual por el momento, y que también están comprometidos a trabajar hacia una solución conciliada. Estamos contentos con eso y estamos motivados a que se resuelva fácilmente.

¿Hacia dónde vamos desde aquí? Como ya dije, ya hemos comenzado a trabajar con otras comunidades de la IANA. La comunidad de nombres está esperando que su propuesta pase por la aprobación de las organizaciones de apoyo y comités de asesoramiento, y luego será presentada al ICG.

Ellos tienen un modelo apenas diferente en el que se sugiere una IANA posterior a la transición posterior a la transición (otra sigla, PTI), que es separada legalmente pero es subsidiaria de propiedad absoluta de la ICANN.

Los RIR lo están considerando, y han surgido algunas declaraciones sobre cómo pensamos que podemos trabajar con esto. Realmente no

vemos un problema con eso. Es sólo una cuestión de ver qué es lo que funciona con la comunidad de números.

También notamos que la propuesta de la comunidad de nombres tiene un proceso de revisión aparte y un contrato aparte. Significa que eso permite que las tres comunidades tengan sus procesos por separado, sus revisiones, procesos y estructuras por separado, y un contrato por separado. Así que no vemos conflicto allí, y eso es muy alentador.

Una de las cosas que hemos planteado en muchos lugares es que creemos que el proceso en paralelo es esencial en esto mientras avanzamos, y no es sólo porque es un grupo de ingenieros y les resulta atractivo. Realmente pensamos que es la manera pragmática de avanzar, dado que tenemos una cantidad limitada de tiempo y todos estamos comprometidos en esta transición. Y realmente, los diferentes procesos no dependen el uno del otro, por lo que creemos que muchas de estas cosas pueden hacerse de forma independiente. Los RIR y la comunidad de números están avanzando con un montón de estas cosas.

Ya dije que el ICG está examinando las tres propuestas y las revisará y consultará con la comunidad para llegar a una propuesta consolidada. Estamos en el proceso de resolver estas inconsistencias en los IPR. Los RIR generaron un primer borrador sobre el SLA y tuvieron una amplia ronda de retroalimentación sobre eso, y están en el proceso de publicar un segundo borrador.

También fue alentador ver que la Junta Directiva de la ICANN hizo comentarios sobre el SLA. Por lo que podemos ver, no hay obstáculos allí. Así que esperamos que eso signifique que si los RIR entran en negociaciones con la ICANN, puede que no haya muchos temas que deban resolverse.

Como dije, el comité de revisión basado en la comunidad, se publicó la carta orgánica para eso. Recibimos con gusto opiniones sobre eso. Estamos considerando terminar eso.

¿Qué es lo que está por venir para nosotros? Bueno, claramente la negociación con la ICANN sobre los términos del SLA. Nos encontramos en el medio de mucha especulación de naturaleza política, de lo que diferentes partidos en el proceso pueden aceptar o no, lo que pueden pensar o no. Realmente, para el Equipo CRISP y para la comunidad, nuestra prioridad es el compromiso para que esta transición sea exitosa. Nos comprometemos a ser transparentes durante todo el proceso de discusión, por eso le pedimos a la ICANN y a las otras partes a que se comprometan a hacer sus comentarios en público. Y respetamos los principios acordados en la propuesta porque eso es lo que nuestra comunidad nos ha dado, y es lo que debemos respetar.

Finalmente, confiamos en que la propuesta de la comunidad de números refleje las necesidades de la comunidad, pero también que cumpla con las necesidades de la NTIA, los requisitos establecidos en el anuncio por parte de la NTIA.

No se si todos escucharon la reunión de Larry Strickling en la que enfatizaba que el trabajo de las comunidades restantes debería enfocarse en examinar los requerimientos, asegurarse de que la propuesta cumpla con estos requerimientos. Estamos confiados en que la nuestra cumple.

La comunidad de números nos dio la señal de que estamos listos. Avanzamos para poder armar tanto como podamos antes de la transición, para que cuando la transición ocurra, sea de forma fluida. Somos optimistas con respecto a los pasos futuros.

Encontrarán más información en la página. Con eso, muchas gracias. Recibo los comentarios que tengan para hacer.

FILIZ YILMAZ:

¿No hay comentarios? Bien. Supongo que está claro para el Equipo CRISP. Tengo una pregunta, y de hecho quizás mis colegas aquí, tenemos representantes de otros grupos de trabajo y que están vinculados con todo el proceso. Uno de ellos es el Grupo de Trabajo de Responsabilidad, Intercomunitario para la responsabilidad de la ICANN. De alguna manera está vinculado.

¿Hay más comentarios que quiera hacer? Tenemos cuatro representantes del grupo de trabajo de esa comunidad.

Si, Athina, cuando quieras.

ATHINA FRAGKOULI:

Buenos días a todos. Mi nombre es Athina Fragkouli. Soy la consejera legal de RIPE NCC. Junto con Izumi Okutani, Fiona Asonga y Jorge Villa, somos los representantes de la ASO de CCWG sobre Responsabilidad de la ICANN.

Estamos siguiendo este proceso y participamos en este proceso desde el comienzo de la formación de este grupo. Queríamos asegurarnos de que cualquier propuesta que surja de este grupo no será un factor de retraso para la Transición de la Custodia de la IANA, y tampoco interferirá con los asuntos de nuestra comunidad de números en relación con la ICANN.

Podemos decir que la propuesta en borrador que se publicó no afecta a la propuesta CRISP, en cuanto a los tiempos. La propuesta CRISP no tiene prerequisites que son temas correspondientes al CCWG.

Habiendo dicho esto, la comunidad de números ha estado preocupada porque algunas de las propuestas pueden causar retraso en todo el proceso de transición de la custodia de la IANA. Durante la consulta pública del primer borrador de la propuesta del CCWG, hubo una solicitud por parte de la comunidad de números para revisar las propuestas en contraste con la cronología de esta transición.

Además de eso, esa es la colaboración que recibimos de la comunidad de números. Se sienten seguros con la relación ya establecida que tenemos con la ICANN que también incluye mecanismos interesantes que se describen en los acuerdos ya existentes y que luego usaremos con la ICANN.

Se sugirió de manera enfática que cualquier propuesta no debe interferir con nuestra relación, y en particular, que los mecanismos que se sugieren en este grupo deben mantener los asuntos de números fuera de su alcance.

Creo que estos son los dos mensajes principales que recibimos de la comunidad de números, y nos aseguraremos de que sea transmitida al grupo.

Gracias.

FILIZ YILMAZ:

Gracias, Athina. ¿Algún otro comentario? Quiero hacer una observación, si puedo, por los dos minutos que puedo darme a mi mismo.

Estamos diciendo un montón de cosas acerca de estos procesos. Este es un momento colosal en muchos sentidos para Internet en general y de qué manera las operaciones se vinculan a los procesos de desarrollo de políticas.

Creo que una cosa que me gustaría notar es, si bien el lado numérico de la transición puede ser bastante directo en muchas maneras, según como lo vemos nosotros, también hay que decir que estos procesos muy establecidos que hemos estado usando durante décadas en diferentes registros regionales de Internet, han contribuido al éxito de todo esto.

En mi opinión, fuimos capaces de, como comunidades, avanzar y hacer el trabajo y hacer procesos ya establecidos y luego generar un producto de eso, en vez de primero tratar de construir un proceso, discutir los detalles del proceso y luego ponerlos en el sistema y trabajar para lograr el objetivo.

Sólo quiero notar esto porque creo que es un buen ejemplo para el trabajo futuro que puede venir. Nunca sabemos lo que va a pasar en el futuro, pero creo que es bueno notarlo, al menos para mi mismo como nota mental.

Gracias.

NURANI NIMPUNO: [inaudible]

FILIZ YILMAZ: Por supuesto, Nurani.

NURANI NIMPUNO: Gracias. No voy a no diferir, pero gracias por el comentario, porque creo que a veces olvidamos comunicar eso. Trabajamos mucho en esta propuesta pero de alguna manera, fue una tarea muy fácil. Se hizo fácil simplemente porque...bueno, por muchas razones. Se hizo fácil porque creímos que la comunidad de números, tenían estas estructuras ya funcionando. No tuvimos que resolver todos los asuntos sobre responsabilidad porque confiamos en las comunidades del RIR.

Como alguien que participó en la comunidad del RIR por mucho tiempo, no hubo banderas rojas que aparecían en mi cabeza, por ejemplo, por establecer un acuerdo de nivel de servicio entre los RIR y el operador de la IANA.

Pero otra cosa que creo es que debido a que las estructuras del RIR han madurado tanto a lo largo del tiempo, hubo procesos y mecanismos que pudimos seguir. No tuvimos que armar un nuevo grupo de trabajo y no tuvimos que hacer una gran convocatoria de participantes. No tuvimos que decir, "Hey, ¿Alguno conoce las funciones numéricas de la IANA? ¿Alguien quiere darnos su opinión sobre eso?"

Tuvimos esta abundancia de conocimientos en estas comunidades, y tuvimos gente que participó en la generación de políticas del RIR durante mucho tiempo. Teníamos cosas simples. Establecimos una lista de correo electrónico, pero en las regiones, teníamos listas de correo electrónico en las que podíamos comenzar estas discusiones. Teníamos reuniones en las que esta gente ya venía junta.

Entonces, realmente, si no hubiéramos tenido eso, habríamos tenido que hacer el trabajo de los últimos 20 años ahora en seis meses. Y no tuvimos que hacerlo. Todo lo que el Equipo CRISP tuvo que hacer fue escuchar a la comunidad, el variado rango de opiniones, como siempre, y luego encontrar una opinión consensuada.

Desde una perspectiva personal, fue un proceso muy gratificante. Fue un proceso agotador, pero gratificante.

Gracias.

FILIZ YILMAZ:

Bueno, creo que estamos todos agradecidos por el duro trabajo que aportaron. ¿Sí? ¿Hay comentarios sobre eso? ¿Puedes decirnos tu nombre y [inaudible] tu pregunta? Gracias.

SEUN OJEDEJI

Bien. Muchísimas gracias. Mi nombre es Seun Ojedeji. Soy de Nigeria. Soy uno de los presidentes del Grupo de Trabajo del Desarrollo de Política del AfriNIC, y también soy miembro del CWG, pero ahora hablo en representación mía.

Primero, quiero felicitar al Equipo CRISP por hacer un gran trabajo, especialmente durante el período de diciembre. Fue un poco agitado y nunca supe si CRISP lo iba a lograr antes de la fecha límite. Pero lo hicieron, por lo que pienso que es algo bueno apreciar eso.

Sólo un par de...

NURANI NIMPUNO:

Perdón, ¿podría hablar un poco más cerca del micrófono? Estamos haciendo un esfuerzo para escucharlo. Gracias. Perfecto. Gracias.

SEUN OJEDEJI:

Pero no necesito empezar todo de nuevo, ¿no? Bien. Un par de comentarios.

El primero es sobre la presentación que se hizo sobre la propuesta de la comunidad de números. Parece ser muy claro que la comunidad de números no está dispuesta a comprometerse realmente de forma directa con el PTI. Me gustaría que me lo confirmara.

La otra aclaración es sobre los IPR. ¿Realmente la comunidad de números lo requiere como una precondition a la transición? Es decir, ¿hay un requerimiento que debe haber una transferencia de las marcas comerciales antes de que la transición ocurra?

La tercera pregunta es sobre el período de vigencia de la CRISP en sí. Ahora, ustedes presentaron una propuesta. El ICG la está evaluando. ¿La CRISP también va a durar durante toda la fase de implementación? ¿O hubo una propuesta completa por parte del ICG que considerará que el grupo CRISP se disuelva?

Gracias.

NURANI NIMPUNO: Bien, trataré de contestar sus preguntas. Según lo que oí, pude escuchar dos preguntas, una sobre el tema de los IPR y la otra sobre el rol del Equipo CRISP.

SEUN OJEDEJI: Hay tres preguntas.

NURANI NIMPUNO: ¿Disculpe?

SEUN OJEDEJI: Hay tres. La primera que no escuchó fue la relacionada a los contratos. Es decir, quiero tener la confirmación según lo que se presentó, que la comunidad de números no tiene la intención de considerar comprometerse directamente con la PTI, según la propuesta de nombres, que [inaudible] propone [inaudible].

NURANI NIMPUNO: Bien. Entonces, su pregunta es si la comunidad de números está reconsiderando firmar un contrato con la ICANN y en cambio, firmar directamente con la PTI.

SEUN OJEDEJI: Exacto.

NURANI NIMPUNO: Bien. Gracias. Comenzaré con su primera pregunta sobre con quién firmar. Fue en realidad una cuestión que la comunidad de números obtuvo del ICG, o una de las consideraciones. Los RIR declararon públicamente que están considerando firmar con la ICANN porque era lo que estaba en la propuesta y eso era lo que la comunidad había expresado.

También hubo una declaración por parte de la Junta Directiva del APNIC, el Registro Regional de Internet para Asia Pacífico, que también fue respaldada por los otros cinco RIR, diciendo que están considerando la PTI, y también que, si los RIR firman con la ICANN,

debería haber una provisión en el SLA sobre la PTI, ya que hay una relación de subcontratación allí.

Dejaré que Axel agregue lo que quiera antes de que continúe con las otras dos preguntas. Gracias.

AXEL PAWLIK:

No hay mucho más para agregar, realmente. La idea del diseño detrás de [inaudible] la propuesta CRISP es que sea muy simple, similar a lo que ya tenemos en funcionamiento hace 20 años, y hacer que la transición sea un no evento tanto como sea posible.

Así que en ese sentido, creo que es bastante directo. Queremos presentar un contrato, un SLA, que sea lo suficientemente flexible para firmar mañana si pudiéramos, si lo tuviéramos listo, por lo que sería una solución precautoria.

El contrato de la NTIA aún seguiría funcionando, y ya tendríamos el siguiente nivel, así que en el tiempo, cuando el contrato de la NTIA desaparezca, tendríamos otro contrato que tomaría su lugar y no cambiaría mucho. Entonces, tan simple como sea posible.

Firmar con la ICANN es lo obvio. PTI aún no está allí. En caso de que aparezca, entonces debería haber cláusulas en el contrato que facilite asignar el contrato a la PTI, o subcontratar, algo similar. Pero por el momento, es la ICANN.

NURANI NIMPUNO:

Bien. Con gusto responderé a las otras dos preguntas. Disculpas. Veo que también el presidente de la CRISP, Izumi Okutani, se está sentando aquí.

Bien, entonces la segunda pregunta fue sobre los IPR. Si leen la propuesta CRISP, establece que esto ocurre como parte de la transición. Si miran la propuesta del IETF, no dice eso necesariamente, entonces no hay conflicto entre ambas. Pero si miran la propuesta CRISP, sí dice que debería ocurrir.

Mientras nos metemos en la fase final, y mientras que el ICG necesita consolidar sus propuestas, en este punto no hemos recibido ninguna pregunta para revisar la propuesta, entonces, nos apegamos a nuestra propuesta.

Si recibimos preguntas del ICG o de otras comunidades, si la comunidad de nombres ofreciera otra solución, por supuesto que se lo transmitiremos a la comunidad. Pero ni el Equipo CRISP ni los RIR pueden cambiar algo que la comunidad haya acordado.

Espero que eso conteste la pregunta sobre los IPR.

Finalmente, sobre el rol del Equipo CRISP, la pregunta es muy oportuna porque estamos en la actualidad considerando la carta orgánica del Equipo CRISP y si necesitamos revisar o no eso para llevarlo a las últimas etapas de la transición.

Desde nuestra perspectiva, la comunidad nos armó para representar a la comunidad en este proceso. Una vez que es proceso termine, el Equipo CRISP no cumple más un rol. Sólo estamos aquí para guiar

nuestra propuesta y para explicarla a nuestra comunidad, y luego volver a nuestra comunidad si hay cambios que deben hacerse para transmitírselo. Pero una vez que está presentada, personalmente no veo un rol para el Equipo CRISP.

Gracias.

FILIZ YILMAZ:

Gracias por las preguntas y los comentarios. Creo que podemos seguir con el próximo punto de la agenda.

Axel, ¿estás listo para hablar sobre la reciente interacción de la IANA con los RIR? Gracias.

AXEL PAWLIK:

Seguro. Estoy despierto.

FILIZ YILMAZ:

Y tienes café.

AXEL PAWLIK:

Y tomé café. Bien. Más temprano, Louis nos comentó sobre el proceso de políticas y cómo participar en esto y cómo recibir los números que necesitan de los RIR. También escuchamos sobre la transición de la IANA. Es un tema muy interesante.

Quiero actualizarlos sobre el estado de los RIR en cuanto a los números, y también sobre la cantidad de interacción operativa tenemos con la IANA, porque ese es el punto fuerte de todo esto.

Este es un [inaudible] tipo de diapositiva. Nos estamos quedando sin espacio de dirección IPv4, y está desactualizado. Me desperté esta mañana, desayuné, chequeé mi cuenta de Facebook y vi que al ARIN le quedan 0,04/ 8s. Estamos perdiendo eficacia. Pero eso no es noticia, realmente.

Hay varias políticas diferentes regionalmente que están considerando la disminución y qué hacer con eso. No entraré en detalles. La presentación está disponible en línea, por supuesto.

Básicamente, la idea está en muchas áreas donde reservamos un poco de espacio de dirección para los nuevos que entran al mercado, para que las generaciones futuras aún tengan un poco de IPv4 junto con IPv6.

Transferencias. Como el IPv4 últimamente es un recurso escaso, no me sorprende que las transferencias estén ocurriendo mucho, dentro de las regiones de servicio del RIR de miembro a miembro. Algunos miembros necesitan espacio de dirección, otros quizás ya no tanto porque han avanzado al IPv6 un poco más que otros.

Por lo tanto, están ocurriendo trasferencias, que está bien. La prioridad principal e interés de los RIR en esto es que lo sepamos. Manejamos un registro global juntos, y este registro debe estar actualizado y correcto, por lo que la información sobre las

transferencias deberían estar disponibles para los RIR. No queremos que las cosas sucedan en habitaciones oscuras. Es por eso que ponemos la menor cantidad de obstáculos posibles en esto.

Verán un par de tildes allí. Esto básicamente indica cuáles son las políticas de transferencia de la región de servicio del RIR que están disponibles para la transferencia entre los RIR. Es bastante interesante, por supuesto. Han observado que los diferentes RIR le quedan diferentes niveles de dirección IPv4. Por eso hay obviamente un interés de transferir el espacio de datos entre regiones.

Hay todo tipo de discusiones. La última fue la RIPE NCC que implementó su política de transferencia.

Ahora, la cantidad de interacción que tenemos con la IANA es relativamente baja. Básicamente, estamos hablando de asignaciones [inaudible] basada en políticas globales. Esta es una tabla que muestra la última asignación de direcciones IPv4 (medio millón cada una) a los RIR. Esto está basado en la política de asignación de IPv4 después del agotamiento.

Dos veces por año, cada RIR obtiene alrededor de un quinto de lo que queda en la IANA. En ocasiones, la IANA recibe un poco de espacio de dirección en relación al espacio que fue recuperado. La idea es que este espacio se distribuya equitativamente entre los RIR.

Luego, a veces recibimos asignaciones de números del sistema autónomo, también bastante directo, un par de interacciones por año, no mucho.

En esta diapositiva se muestra los números absolutos de asignaciones v4, asignaciones v6 y asignaciones ASN durante aproximadamente los últimos cinco años. Ven que no es tanto.

Esto es aún más interesante. En esta diapositiva se ve la actividad de la IANA para las diferentes comunidades, los diferentes clientes de la IANA. Bueno, nuevamente, durante los últimos cinco años, hay un poco de verde en el fondo del tarro, y ese somos nosotros. La cantidad de interacciones que tenemos con la IANA es muy, muy baja en comparación con todas las otras actividades que suceden actualmente allí.

Verán, durante el último año hubo bastante actividad en el espacio de nombres. Creo que a mayoría son los Nuevos gTLD. Arriba de eso, un poco colgando de esta linda curva, está la actividad para los parámetros de protocolo para el IETF.

Entonces, si la IANA se acuerda de nosotros (y se que sí) me pone contento porque no tienen interacciones en forma diaria con nosotros.

En general, los RIR tienen las estadísticas disponibles en el sitio web de la NRO, diariamente actualizadas. El informe de estado es actualizado trimestralmente. Por favor, denle una mirada a eso. Es bastante interesante ver qué está pasando.

También, a veces hay algunos asuntos de ingeniería entre la IANA y nosotros. Esta es una diapositiva sobre [inaudible], básicamente el reemplazo de WHOIS, generación [inaudible]. Es algo bueno.

Básicamente, trabajamos en un proceso para mantener los otros intereses al nivel de la IANA.

Esto es todo lo que tengo para decir esta mañana. Muchísimas gracias. Feliz de contestar cualquier pregunta.

FILIZ YILMAZ:

No veo que nadie quiera hablar, Axel, pero le preguntaré a Carlos si hay alguna participación remota. No. Bien. Muchísimas gracias.

Esto nos trae al final de nuestra agenda establecida. Si hay algún otro asunto o comentario que quieran hacer, aquí estamos, junto con nuestros colegas sentados aquí. Todos los miembros del Consejo de Direcciones están aquí hoy con nosotros.

Si tienen preguntas que no estén relacionadas con la agenda, creo que aún nos quedan 17 minutos en la sala, así que pueden...por favor.

TOSHIO TACHIBANA:

Gracias. Soy Toshio Tachibana. Soy participante regular del evento del registro. Sobre el [inaudible] al RIR, todo el evento, 14 por año sobre los derechos de los EE.UU. Tenemos cinco Registros Regionales de Internet y cada RIR dos por año por evento y 14. ¿Cuál es el evento adicional a ese?

LOUIS LEE:

Disculpe. Metí la pata con mi suma. Hay en realidad 12 por año en cada región, cada una de las cinco regiones, hay dos reuniones de

política pública, y luego en la región del ARIN, hay también dos sesiones de consulta pública en NANOG. Entonces en el ARIN, hay en realidad cuatro días en los que puede hacer eso. Mi suma estaba mal.

TOSHIO TACHIBANA: Muchísimas gracias.

LOUIS LEE: Sí.

FILIZ YILMAZ: Bien. Gracias por estar con nosotros tan temprano esta mañana, 15 minutos antes para el café. Aquí vamos. Gracias de nuevo. Hablamos después.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]